



Designa Subrogancia

RESOLUCION EXENTA N° 01 - A

DALCAHUE, 02 de enero de 2015.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el Estatuto de la Corporación Municipal de Educación y Servicios "Ramón Freire" de Dalcahue; el Acta del Tribunal Electoral Región de Los Lagos, Causa Rol 618-12-P-A que proclama Alcalde de la Comuna.

CONSIDERANDO:

La necesidad de cautelar el buen funcionamiento administrativo de la Corporación Municipal, en caso de ausencia de la Jefa de Administración y Finanzas Srta. María Carolina Bórquez Oyarzo; ya sea, por permisos, vacaciones, licencias médicas, capacitaciones u otros motivos.

RESUELVO:

1° DESIGNESE, en la Subrogancia de la Jefatura de Administración y Finanzas, de acuerdo al siguiente orden:

Jefa de Administración y Finanzas	
Departamento de Educación	Departamento de Salud
1° Sra. Alicia Arriagada Leiva.	1° Sra. Mirella Vidal Barría
2° Sr. Claudio Alvarado Maldonado.	2° Srta. Pamela Barrientos Bustamante

2° ESTABLECESE, que esta designación tendrá vigencia hasta que el Presidente de la Corporación Municipal lo estime conveniente, pudiendo modificar el orden de prioridad o realizar los cambios que estime en cualquier momento para la buena marcha de la Corporación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MANUEL GALLARDO AGUILAR
SECRETARIO GENERAL
JAPM/MGA/JCSC/agv.



JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
PRESIDENTE

Distribución:

- Srta. Jefa de Adm. y Finanzas.
- Sra. Alicia Arriagada Leiva.
- Sr. Claudio Alvarado Maldonado.
- Sra. Mirella Vidal Barría.
- Srta. Pamela Barrientos Bustamante.
- C.c. carpeta personal.
- Archivo.